Universidad del Atlántico	CÓDIGO: FOR-TH-028
	VERSIÓN: 6
	FECHA: 14/01/2025

CONTROL DE DOCUMENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES Y/O PROFESIONALES

DATOS GENERALES
Tipo de identificación: C.C.
No. de identificación: 1.051.357.515
Nombre completo: SINDY PATRICIA DE LA CRUZ RODRIGUEZ
Cargo del supervisor del contrato: DIRECTORA
Dependencia: Unidad de Salud de la Universidad del Atlántico

No.	Documentos requeridos para la elaboración de contratos	Persona Natural	Persona Jurídica
1.	FOR-GF-015 Solicitud certificado de disponibilidad presupuestal autorizado.	☑	☐
2.	FOR-TH-026 Estudios previos para la contratación de prestación de servicios personales y/o profesionales.	☑	☐
3.	Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP).	☑	☐
4.	FOR-TH-020 – Formato de requisitos para la contratación.	☑	☐
5.	Certificado de idoneidad de la persona a contratar.	☑	☐
6.	FOR-TH-079 – Autorización del tratamiento de datos personales.	☐	☐
7.	Formato único de hoja de vida SIGEP II actualizado.	☑	☐
8.	Anexos de hoja de vida en este orden: a. diplomas y/o actas de grado, b. certificaciones laborales, c. tarjeta profesional y; d. certificado de antecedentes disciplinarios de profesión u.oficio, si aplica.	☑	☐
9.	Copia de documento de identificación (cédula de ciudadanía, extranjería).	☑	☐
10.	Copia de la libreta militar (si aplica).	☑	☐
11.	Registro Único Tributario con fecha de impresión de año en vigencia.	☑	☐
12.	Certificado de antecedentes fiscales (Contraloría).	☑	☐
13.	Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría).	☑	☐
14.	Certificado de antecedentes judiciales (Policía).	☑	☐
15.	Certificado de medidas correctivas (Policía).	☑	☐
16.	Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM.	☑	☐
17.	Certificado de consulta de inhabilidades de delitos sexuales contra menores de 18 años.	☑	N.A
18.	Captura de pantalla de confirmación de registro en UNIGEST del correo electrónico.	☑	☐
19.	Captura de pantalla que evidencie la creación exitosa como proveedor en SECOP II.	☑	☐
20.	Certificado de existencia y representación legal vigente.	N.A.	☐

Powered by CamScanner

Universidad del Atlántico	CÓDIGO: FOR-TH-028
	VERSIÓN: 6
	FECHA: 14/01/2025

CONTROL DE DOCUMENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE CONTRATOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES Y/O PROFESIONALES

Documentos adicionales requeridos para la elaboración de contratos
***Sección exclusiva para el personal asistencial en salud*.**

No.	Documentos requeridos adicionales para la elaboración de contratos	Persona Natural
1.	Certificado RETHUS.	☑
2.	Carné de vacunación (hepatitis b, influenza y tétano).	☑
3.	Certificado de curso de atención a víctimas de violencia sexual	☑
4.	Certificado de curso de atención a víctimas de agentes químicos.	☑
5.	Resolución emitida por Secretaría de Salud, en caso de no contar con tarjeta profesional.	☑
6.	Certificado actualizado de curso de gestión del duelo (personal médico).	☑
7.	Certificado actualizado de curso de humanización de Servicios de Salud.	☑
8.	Certificado de curso de seguridad al paciente.	☑
9.	Certificado de curso de Atención a la Primera Infancia (AEIPI).	☑
10.	Certificado de curso de atención e intervención al dengue.	☑
11.	Certificado de curso de soporte vital básico.	☑
12.	Certificado de Curso de soporte vital avanzado.	☑

NOTA: Todos los documentos entregados no deben superar los 30 días de expedición.

Firma de quien entrega la documentación:	

Powered by CamScanner

Universidad del Atlántico	**CÓDIGO:** FOR-TH-079
	VERSION: 0
	FECHA: 14/01/2025

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES PARA LA CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES Y/O PROFESIONALES

Puerto Colombia, septiembre de 2026

Señores
UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO
Rector(a)

Asunto: Autorización de tratamiento de datos personales y consulta en sistemas y bases de datos abiertos y manifestación de voluntad de afiliación al sistema de riesgos laborales.

Yo, **Sindy Patricia De La Cruz Rodriguez** identificado(a) con Cedula de ciudadanía No. **1051357515** por medio del presente autorizo expresamente de manera voluntaria e informada a la Universidad del Atlántico, para tratar mis datos personales, acorde con la Política de Tratamiento de Datos Personales de la Universidad para los fines relacionados con su misión y funciones, en cumplimiento de la Resolución Rectoral 1425 del 9 de agosto de 2016, la Ley 1581 de 2012, del Decreto 1074 de 2015 y demás normas aplicables al tratamiento de datos personales.

Así mismo, autorizo libre y voluntariamente, de manera expresa e inequívoca a la Universidad del Atlántico, para que realice la recolección, almacenamiento, procesamiento, administración, transferencia y tratamiento de los datos personales que suministro de manera veraz y completa, con la finalidad de ser utilizados para los aspectos relacionados con la elaboración, suscripción y seguimiento a la ejecución de los contratos; la generación de registros, reportes y publicación de la gestión contractual establecidos normativamente, y tramitado en el marco de las políticas y procedimientos establecidos en la Universidad del Atlántico, así como el cumplimiento a los requerimientos de autoridades judiciales y entes de control interno y externo de la Entidad frente a los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

Por lo anterior, la Universidad queda facultada para realizar cuando las necesidades lo ameriten, consultas en los sistemas, bases de datos y/o fuentes de información pública, que dispongan las entidades del Estado o privados que en ejercicio de sus funciones dan fe pública conforme a su misionalidad.

Así mismo, declaro que conozco la finalidad de la recolección y tratamiento de mis datos personales y que se realizará por la Universidad del Atlántico, en ejercicio propio de sus funciones legales y su misionalidad de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en el portal www.uniatlantico.edu.co. Manifiesto que fui informado(a) que en caso de que la Entidad solicite recolectar información, tengo derecho a contestar o no las preguntas que se me formulen y a entregar o no los datos solicitados. Entiendo que son datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que

revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud y a la vida sexual, que como titular de la información, fui informado de los derechos y deberes con que cuento, especialmente a conocer, actualizar y rectificar mi información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales podré ejercer a través de los canales presenciales o los medios virtuales dispuestos por la entidad.

Del mismo modo, conforme a lo establecido en la Ley 2381 del 2024 sobre la obligatoriedad de las empresas y entidades del Estado a asumir la responsabilidad de gestionar y pagar sus aportes a la seguridad social a los contratistas independientes que se vinculan por contratos por prestación de servicios, autorizo a la Universidad del Atlántico, a efectuar los descuentos correspondientes por concepto de pagos al Sistema de Seguridad Social con el o los operadores de pago que la Universidad disponga para tales fines.

Finalmente, conforme al artículo 56 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 10 de la Ley 2080 de 2021, autorizo expresamente a la Universidad a remitir notificaciones electrónicas al correo electrónico institucional que me llegare asignar la Institución, una vez inicie la ejecución contractual o al registrado por el suscrito en la herramienta SECOP II y/o en el SIGEP II.

Cordialmente,

Firma del futuro contratista:	
Nombre del proveedor o futuro contratista:	SINDY PATRICIA DE LA CRUZ RODRIGUEZ
Tipo y número de documento de futuro contratista	C.C. 1051357515

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
de la Cruz	Rodriguez	Sindy Patricia

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1051357515	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 05 MES 11 AÑO 1987

PAÍS COLOMBIA

DEPTO MAGDALENA

MUNICIPIO PEDRAZA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 44 80 124 CASA PORVENIR

PAÍS COLOMBIA DEPTO ATLÁNTICO

MUNICIPIO BARRANQUILLA

TELÉFONO 3145109251 EMAIL C.DYPATRICIA@HOTMAIL.COM

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2006
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN AUDITORIA DE SERVICIOS DE SALUD	12	2022	1051357515
PREGRADO	12	X		MEDICINA	12	2016	1051357515

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* BARRANQUILLA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3342096	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	22	*Mes*	03	*Año* 2024	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* APOYO SECRETARIA DE EDUCACION					*DIRECCIÓN* CALLE 40 # 45-46						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* BARRANQUILLA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3307000	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	17	*Mes*	05	*Año* 2023	*Día*	16	*Mes*	11	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL					*DIRECCIÓN* CALLE 40 45 46						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* BARRANQUILLA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3145109251	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	12	*Mes*	01	*Año* 2022	*Día*	13	*Mes*	07	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ALCALDIA - SECRETARIA DE SALUD					*DIRECCIÓN* CALLE 34 43 31						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD TERMINAL DE TRANSPORTES DE BARRANQUILLA S.A.			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* SOLEDAD					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	06	*Año* 2021	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ABASTECIMIENTO BIENES Y SERVICIOS					*DIRECCIÓN* CARRERA 14 15 26						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* BARRANQUILLA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3793333	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	30	*Mes*	03	*Año* 2021	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE SALUD					*DIRECCIÓN* 32 # 12 81 CARRERA 32 N # 12 81						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* BARRANQUILLA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3399000	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	07	*Mes*	02	*Año* 2019	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE SALUD					*DIRECCIÓN* 32 # 12 81 CARRERA 32 N # 12 81						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA, DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* BARRANQUILLA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3399565	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	18	*Mes*	09	*Año* 2018	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE SALUD DISTRITAL					*DIRECCIÓN* CALLE 34 43 31						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD HOSPITAL LOCAL DE REMOLINO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO MAGDALENA	*MUNICIPIO* REMOLINO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3015627320	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	03	*Año* 2018	*Día*	30	*Mes*	09	*Año*	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* "CONSULTA EXTERNA"					*DIRECCIÓN* Calle 9 Cra 2 Plaza Principal						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE REMOLINO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO MAGDALENA	*MUNICIPIO* REMOLINO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3015627320	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	15	*Mes*	02	*Año* 2017	*Día*	15	*Mes*	02	*Año*	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ASISTENCIAL					*DIRECCIÓN* Calle 9 Cra 2 Plaza Principal						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	5	3
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 **FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA**

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO _x_ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Barranquilla , Septiembre de 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

UNIVERSIDAD METROPOLITANA

Con Personería Jurídica No. 1052 del 25 de febrero de 1974, expedida por el Ministerio de Justicia y con reconocimiento institucional como Universidad mediante la Resolución No. 08587 del 24 de julio de 1987, expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

TENIENDO EN CUENTA QUE

SINDY PATRICIA DE LA CRUZ RODRIGUEZ

C.C.No. 1.051.357.515 de Calamar

HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS ACADÉMICOS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDOS, LE CONFIERE EL TÍTULO DE:

M E D I C O

SE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA EN BARRANQUILLA, ATLÁNTICO.

VICERRECTOR

RECTOR

DIRECTOR DE PROGRAMA

ANOTADO AL FOLIO 19 DEL LIBRO 3

NUMERO DE REGISTRO M - 5529

EL DÍA 20 DEL MES Enero DEL AÑO 2017

14099

República de Colombia

UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

SINDY PATRICIA DE LA CRUZ RODRIGUEZ

CC Nº 1.051.357.515 de CALAMAR

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Especialista en Auditoría de Servicios de Salud

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

Decano

En la ciudad de BARRANQUILLA
31 de marzo de 2023
Acta 599, Folio 599, Libro 2

El Rector

El Secretario General

Oficina de Admisiones y Registro
31 de marzo de 2023
Registro 30938, Folio 187, Libro de Registro 16

Jefe de Admisiones y Registro

219405

Powered by CamScanner

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE LA TERMINAL METROPOLITANA DE TRANSPORTES DE BARRANQUILLA S.A.

HACE CONSTAR:

Que la señora **SINDY PATRICIA DE LA CRUZ RODRIGUEZ,** identificada con la cédula de ciudadanía N° 1.051.357.515, se encuentra vinculada a la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S.A., a través del siguiente prestación de servicios profesionales:

N°	95 DE 2021
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE MÉDICO PARA LA REALIZACIÓN DE EXÁMENES DE APTITUD FÍSICA DE LOS CONDUCTORES QUE TRABAJAN EN LAS EMPRESAS TRANSPORTADORAS AFILIADAS A LA TERMINAL METROPOLITANA DE TRANSPORTES DE BARRANQUILLA S.A
ACTIVIDADES	El CONTRATISTA se obliga para con el CONTRATANTE a: 1. Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato. 2. Realizar seguimiento y control de los asuntos y actividades que le sean asignadas. 3. Presentar mensualmente un informe detallado de gestión de actividades. 4. Cumplir con el pago al Sistema de Seguridad Social. 5. Cumplir con lo establecido en el Decreto 1072 de de 2015 artículo 2 .2 4.6.28 (en caso de que aplique). 6. Asistir puntualmente a las reuniones asignadas. 7. Hacer buen uso de los equipos tecnológicos y de los elementos de oficina suministrados para las actividades requeridas en el desarrollo del objeto contractual. 8. Cumplir con las demás obligaciones, especificaciones y actividades señaladas en el estudio previo y con aquellas que se deriven de la naturaleza y esencia del presente contrato.
VIGENCIA	SIETE (7) MESES DEL PRIMERO 1° DE JUNIO DE 2021 HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2021
VALOR	$24.500.000.oo

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los cinco (5) días del mes de agosto de Dos mil veintiuno (2021).

Atentamente,

ERNESTO SALEBE BELLO
Secretario General.
Proyectó: Profesional Universitario de Secretaría General. Tatiana Consuegra M.

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

CERTIFICA:

Que de conformidad con los documentos que obran en los archivos de esta Secretaría, se constató Que, **SINDY PATRICIA DE LA CRUZ RODRIGUEZ**, identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No.1.051.357.515, suscribió con el Departamento del Atlántico –Secretaria General–, el/los siguiente(s) contrato(s) de Prestación de Servicios, tal como se describe a continuación:

CONTRATO N°	202204857
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DE LOS DIFERENTES PROCESOS MISIONALES DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.
FECHA DE INICIO	11/11/2022
FECHA DE TERMINACION	31/12/2022
VALOR	OCHO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA MIL PESOS MCTE. ($8.330.000.oo).
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	1. Realización de talleres, charlas y actividades encaminadas a la promoción de salud y prevención de la enfermedad en temas tales como estilos de vida saludable, salud física y mental, prevención de consumo de alcohol y droga, cáncer de próstata, cáncer de mama, diabetes, cuidado de la voz entre otras. 2. Valoración médica general de personal docente de las instituciones educativas en brigadas de salud. Revisión de incapacidades generadas por la Clínica General del Norte. 3. Análisis de condiciones de salud del personal docente teniendo en cuenta los resultados de exámenes médicos ocupacionales de ingreso y periódicos. 4. Asistir en calidad de invitada a comités de prestaciones sociales. Acompañamiento asistencial en eventos deportivos del personal docente.

ESTADO	Terminado

CONTRATO N°	202302269
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DE LOS DIFERENTES PROCESOS MISIONALES DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.
FECHA DE INICIO	17/05/2023
FECHA DE TERMINACION	16/11/2023
VALOR	TREINTA MILLONES DE PESOS MCTE. ($30.000.000.oo).
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	1. Realización de talleres, charlas y actividades encaminadas a la promoción de salud y prevención de la enfermedad en temas tales como estilos de vida saludable, salud física y mental, prevención de consumo de alcohol y droga, cáncer de próstata, cáncer de mama, diabetes, cuidado de la voz entre otras. 2. Valoración médica general de personal docente de las instituciones educativas en brigadas de salud. 3. Revisión de incapacidades generadas por la Clínica General del Norte. 4. Análisis de condiciones de salud del personal docente teniendo en cuenta los resultados de exámenes médicos ocupacionales de ingreso y periódicos. 5. Asistir en calidad de invitada a comités de prestaciones sociales. 6. Acompañamiento asistencial en eventos deportivos del personal docente. 7. Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el objeto contractual.

ESTADO	Terminado

CONTRATO N°	202303939
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DE LOS DIFERENTES PROCESOS MISIONALES DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.
FECHA DE INICIO	30/11/2023
FECHA DE TERMINACION	31/12/2023
VALOR	SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE. ($7.500.000.oo).
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	1. Realización de talleres, charlas y actividades encaminadas a la promoción de salud y prevención de la enfermedad en temas tales como estilos de vida saludable, salud física y mental, prevención de consumo de alcohol y droga, cáncer de próstata, cáncer de mama, diabetes, cuidado de la voz entre otras. 2. Valoración médica general de personal docente de las instituciones educativas en brigadas de salud. 3. Revisión de incapacidades generadas por la Clínica General del Norte. 4. Análisis de condiciones de salud del personal docente teniendo en cuenta los resultados de exámenes médicos ocupacionales de ingreso y periódicos. 5. Asistir en calidad de invitada a comités de prestaciones sociales. 6. Acompañamiento asistencial en eventos deportivos del personal docente. 7. Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la Secretaría de Educación Departamental, relacionadas con el objeto contractual.

ESTADO	Terminado

CONTRATO N°	202400367
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.
FECHA DE INICIO	22/03/2024
FECHA DE TERMINACION	31/12/2024
VALOR	CUARENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE. ($46.600.000.oo).
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	1. Realización de talleres, charlas y actividades encaminadas a la promoción de salud y prevención de la enfermedad en temas tales como estilos de vida saludable, salud física y mental, prevención de consumo de alcohol y droga, cáncer de próstata, cáncer de mama, diabetes, cuidado de la voz entre otras. 2. Valoración médica general de personal docente de las instituciones educativas en brigadas de salud. 3. Revisión de incapacidades generadas por los entes de salud del personal docente. 4. Análisis de condiciones de salud del personal docente teniendo en cuenta los resultados de exámenes médicos ocupacionales de ingreso y periódicos. 5. Asistir en calidad de invitada a comités de prestaciones sociales. 6. Acompañamiento asistencial en eventos deportivos del personal docente. 7. Las demás que le sean asignadas en razón a las necesidades que presente la Secretaría de Educación Departamental,

	relacionadas con el objeto contractual
ESTADO	Terminado

La presente certificación de Contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión establecidos en el Estatuto de Contratación y sus Decretos reglamentarios, se hace a solicitud del Contratista, sin que la expedición de esta implique la existencia de una relación laboral entre las partes teniendo en cuenta la naturaleza de vinculación contractual.

La solicitud de confirmación del presente certificado, en caso de ser requerido, podrá ser remitida al correo electrónico general@atlantico.gov.co, indicando el número de radicado que se encuentra en la parte superior derecha.

Se expide la presente en Barranquilla, a solicitud del interesado a los (6) días del mes de Marzo de 2025.

Atentamente



PEDRO JUAN LEMUS NAVARRO
Secretario De Despacho
Secretaría General

Elaboró: Erica Patricia Quintero Bocanegra
Revisó: Rafael Angel Mejia Pertuz, Ivette Elena Ceballos Ibañez
Aprobó: Pedro Juan Lemus Navarro

QUILLA-24-051399

LA SECRETARÍA GENERAL DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

CERTIFICA:

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la entidad, se encontró que el/la señor(a) **SINDY PATRICIA DE LA CRUZ RODRÍGUEZ,** identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **1.051.357.515**, ha suscrito con la Alcaldía Distrital de Barranquilla el/los siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios:

:::

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 012018004849
OBJETO: Prestación de servicios profesionales para acompañamiento en los diferentes procesos de la Secretaría Distrital de Salud de Barranquilla.
VALOR DEL CONTRATO: $ 12.000.000
PLAZO: Hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2018, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 06 de septiembre de 2018.
FECHA DE INICIO: 18 de septiembre de 2018.
FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de diciembre de 2018.
OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

- Realizar las autorizaciones de servicios correspondientes a procedimientos, medicamentos, insumos y tecnologías no pos, solicitadas por la EPS a través de la plataforma.
- Ejecutar las auditorias concurrentes a IPS.
- Ejecutar las auditorias de tecnología No POS, recolectando la información para su respectivo análisis.
- Brindar asesoría a la población del Régimen subsidiado a lo concerniente a las tecnologías y/o medicamento No Pos.
- Capacitar a los prestadores a servicios de cobertura No Pos.
- Las demás que de acuerdo con la naturaleza de la dependencia y la normatividad vigente le sean asignadas.

:::

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 012019001172
OBJETO: Prestación de servicios profesionales para acompañar a la Secretaría Distrital de Salud en el procedimiento de auditorías de cuentas médicas y procesos financieros.
VALOR DEL CONTRATO: $ 34.496.000
PLAZO: Hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2019, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 07 de febrero de 2019.
FECHA DE INICIO: 08 de febrero de 2019.
FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de diciembre de 2019.
OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

- Verificar y validar los registros de afiliación presentada por Fidufosyga y reconocimiento de los mismos.
- Procesar información de los diferentes componentes del aseguramiento asignados.
- Verificar el campo proceso de afiliación y registro.
- Consolidar los procesos informáticos y establecer estadísticas de los mismos.
- Apoyar las actividades misionales de la secretaria distrital de salud en relación a mi perfil.
- Revisar y registrar las auditorías realizadas por los médicos auditores de los diferentes prestadores.
- Realizar informes requeridos como apoyo a la gestión.
- Realizar actas de cruce de carteras.

:::

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CD-11-2021-1884
OBJETO: Prestación de servicios profesionales para brindar acompañamiento a la Secretaría Distrital de Salud de Barranquilla en la operación de la Unidad de Reacción Inmediata en Salud (URISA).
VALOR DEL CONTRATO: $ 36.000.000
ADICIÓN: $ 4.000.000 (ADICIÓN No. 1, PRÓRROGA No. 1 de fecha 23 de noviembre de 2021).
PLAZO: Hasta el treinta (30) de noviembre de 2021, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
PRÓRROGA: Hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2021. (ADICIÓN No. 1, PRÓRROGA No. 1 de fecha 23 de noviembre de 2021).
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 30 de marzo de 2021.
FECHA DE INICIO: 31 de marzo de 2021.
FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de diciembre de 2021.
OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

- Verificar Mediante auditoria concurrente la disponibilidad y ocupación de camas de unidad de cuidados intensivo-adultos pediatra y neonatal en la IPS que cuenten con este servicio habilitado en Distrito de Barranquilla.
- Verificar mediante auditoria concurrente la pertinencia de las hospitalizaciones de pacientes de las unidades de cuidados intensivo-adultos y pediátrica y neonatal de las instituciones habilitadas con estos servicios en el Distrito de Barranquilla.
- Verificar mediante visitas presenciales la disponibilidad y estados de los ventiladores disponible en los servicios del cuidado intensivo adulto, pediátrica y neonatal habilitada con esto servicios en Distrito de Barranquilla.
- Verificar la adherencia y protocolos de manejo y Bioseguridad de los funcionarios en turnos de las unidades de cuidado intensivo.
- Realizar IVC (inspección, vigilancia y control) a las diferentes IPS — EPS. Cuando sean asignadas por el jefe inmediato.
- Solicitud de evoluciones e historias clínicas a las diferentes IPS — EPS.
- Activación del sistema de Vigilancia Epidemiológica en situación de Emergencia.
- Apoyar en los diferentes eventos masivos que ha presencia la Secretaria Distrital de Salud.
- Las demás relacionadas con la naturaleza del objeto contractual.

:::
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CD-11-2022-0565
OBJETO: Prestación de servicios profesionales para brindar acompañamiento a la Secretaría Distrital de Salud de Barranquilla en la operación de la Unidad de Reacción Inmediata en Salud URISA.
VALOR DEL CONTRATO: $ 28.000.000
PLAZO: Hasta el treinta y uno (31) de julio de 2022, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 11 de enero de 2022.
FECHA DE INICIO: 12 de enero de 2022.
FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de julio de 2022.
OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

- Verificar Mediante auditoria concurrente la disponibilidad y ocupación de camas de unidad de cuidados intensivo-adultos pediatra y neonatal en la IPS que cuenten con este servicio habilitado en Distrito de Barranquilla.
- Verificar mediante auditoria concurrente la pertinencia de las hospitalizaciones de pacientes de las unidades de cuidados intensivo-adultos y pediátrica y neonatal de las instituciones habilitadas con estos servicios en el Distrito de Barranquilla.
- Verificar mediante visitas presenciales la disponibilidad y estados de los ventiladores disponible en los servicios del cuidado intensivo adulto, pediátrica y neonatal habilitada con esto servicios en Distrito de Barranquilla.
- Verificar la adherencia y protocolos de manejo y Bioseguridad de los funcionarios en turnos de las unidades de cuidado intensivo.

- Realizar IVC (inspección, vigilancia y control) a las diferentes IPS — EPS. Cuando sean asignadas por el jefe inmediato.
- Solicitud de evoluciones e historias clínicas a las diferentes IPS — EPS.
- Activación del sistema de Vigilancia Epidemiológica en situación de Emergencia.
- Apoyar en los diferentes eventos masivos que ha presencia la Secretaria Distrital de Salud.
- Realizar seguimiento a las PQRSD recibidas en la oficina de atención a la comunidad, de los pacientes hospitalizados y ambulatorios.
- Las demás relacionadas con la naturaleza del objeto contractual.

:::

El contenido de la presente certificación puede ser verificado mediante solicitud a través de la Ventanilla Única Virtual https://gestdoc.barranquilla.gov.co/RadicacionSolicitudes/.

Se expide la presente a solicitud del interesado, en la ciudad de Barranquilla a los 02 días del mes de abril del año 2024.

Cordialmente,

MARÍA TERESA FERNÁNDEZ IGLESIAS
Secretaria General
Secretaría General del Distrito

Proyectó: Javier Gutiérrez G. - Oficina de Relación con el Ciudadano, Secretaría General del Distrito.
Revisó: Luisa Aguilar Campuzano - Oficina de Relación con el Ciudadano, Secretaría General del Distrito.
Aprobó: Daniella Aguilar Támara – Jefe de Oficina de Relación con el Ciudadano, Secretaría General del Distrito.

QUILLA-20-127279

LA SECRETARÍA GENERAL DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

CERTIFICA:

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la entidad, se encontró que el/la señor(a) **SINDY PATRICIA DE LA CRUZ RODRÍGUEZ** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1.051.357.515**, ha suscrito con la Alcaldía Distrital de Barranquilla el/los siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 012018004849

OBJETO: Prestación de servicios profesionales para acompañamiento en los diferentes procesos de la Secretaría Distrital de Salud de Barranquilla.

VALOR: $ 12.000.000

PLAZO: Hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2018, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 06 de septiembre de 2018.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 012019001172

OBJETO: Prestación de servicios profesionales para acompañar a la Secretaría Distrital de Salud en el procedimiento de auditoría de cuentas médicas y procesos financieros.

VALOR: $ 34.496.000

PLAZO: Hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2019, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 07 de febrero de 2019.

Se expide la presente a solicitud del interesado, a los 19 días del mes de agosto del año 2020.

Cordialmente,

CARLOS ALFREDO ACOSTA JULIAO
Secretario General del Distrito
Teléfono: (5) 3399144.
Proyectó: Daniella Aguilar T.
Revisó: Mayra De León C.

EL SUSCRITO ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE LA E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE REMOLINO-MAGDALENA

CERTIFICA

Que la Señorita, SINDY PATRICIA DE LA CRUZ RODRIGUEZ, identificada con cedula de ciudadanía No 1051357515 de Calamar- Bolivar**,** realizo su Servicio Social Obligatorio de Medicina en la plaza aprobada de la E.S.E. Hospital Local de Remolino- Magdalena, con el número de orden M-63 y radicada en el libro de registro con el No 7 del 02 de Enero de 1997, código de plaza No 4760500075011-1, durante el periodo transcurrido entre el Quince (15) de Febrero de 2017 al Quince (15) de Febrero de 2018, posteriormente estuvo vinculada mediante contrato de prestación de servicios, desde el primero (01) de Marzo al Treinta (30) de Septiembre de 2018.

La presente certificación se expide a los Veintidós (22) días del mes de Julio del año 2.020.

Atentamente,

IVAN MONTENEGRO BORJA
Asistente Administrativo
E.S.E. Hospital Local de Remolino-Magdalena

GOBIERNO DE COLOMBIA

MINSALUD

COLEGIO MÉDICO COLOMBIANO CMC

IDENTIFICACIÓN ÚNICA DEL TALENTO HUMANO EN SALUD

SINDY PATRICIA DE LA CRUZ RODRIGUEZ

C.C. 1051357515



MEDICO

Universidad Metropolitana Barranquilla

Grado: 20/01/2017

Rethus: 08/09/2018

Escaneado con CamScanner

www.ideqs.com

Esta tarjeta es un documento público que se expide de conformidad con la ley 1164 de 2007 y el decreto 4192de 2010.SI esta tarjeta es encontrrada, favor devolver al colegio medico colombiano Av. Carrera 15 # 100-43 Oficina 501 - Edificio Avenida 15 P.H.
Info@colegiomedicocolombiano.org

Firma Representante Colegio Medico Colombiano

Escaneado con CamScanner

Tribunal Nacional de Ética Médica

Ley 23 / 81 - Artículo 63

C105135751500355626
Codigo de verificacion

EL SUSCRITO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

NACIONAL DE ÉTICA MÉDICA

CERTIFICA

Que consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones del Tribunal Nacional de Ética Médica el(a) doctor(a) **SINDY PATRICIA DE LA CRUZ RODRIGUEZ**, identificado(a) con C.C. No. 1051357515 y T.P. o R.M. No. 1051357515 del(a) Secretaría de Salud Distrital de Santa Marta, no registra sanciones vigentes.

Nota: Esta certificación de antecedentes contiene las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones que se encuentren vigentes en dicho momento. Link de Verificación de certificado de antecedentes www.tribunalnacionaldeeticamedica.org/certificados/validar/

"EL PRESENTE CERTIFICADO NO ACREDITA LA CONDICION DE MÉDICO"

Dada en Bogotá, D. C., el jueves 22 octubre 2026 a solicitud del(a) interesado(a).

TRIBUNAL NACIONAL DE ETICA MEDICA
PRESIDENTE

HERMAN REDONDO GOMEZ
Presidente

Calle 147 No. 19-50 Oficina 32 Centro Comercial Futuro Tels. (601)7212847 Bogotá D. C.
E - Mail antecedentes@tribunalnacionaldeeticamedica.org, www.tribunalnacionaldeeticamedica.org
antecedentestribunal@outlook.com

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.051.357.515**

DE LA CRUZ RODRIGUEZ

APELLIDOS

SINDY PATRICIA

NOMBRES

FIRMA



Escaneado con CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-NOV-1987**

PEDRAZA
(MAGDALENA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65	**B+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

04-AGO-2006 CALAMAR

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2104600-00577281-F-1051357515-20140526 **0038**800672A 1 42194677

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Escaneado con CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141287644963

(415)7707212489984(8020) 000014128764496 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 5 1 3 5 7 5 1 5	0	Impuestos de Barranquilla 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 1 3 5 7 5 1 5	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Calamar 1 4 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
DE LA CRUZ	RODRIGUEZ	SINDY	PATRICIA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

41. Dirección principal: CARR 44 80 124

42. Correo electrónico: c.dypatricia@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 5 1 0 9 2 5 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 2 1	2 0 1 6 0 1 0 5	7 4 9 0	2 0 1 6 0 1 0 5	8 2 9 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-10-22 / 01:14:20PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre DE LA CRUZ RODRIGUEZ SINDY PATRICIA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 29 de septiembre de 2026, a las 13:48:44, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1051357515
Código de Verificación	1051357515260929134844

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 303914690

PIB
13:51:02

Bogotá DC, 29 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SINDY PATRICIA DE LA CRUZ RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1051357515:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 01:53:06 PM horas del 29/09/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1051357515**
Apellidos y Nombres: **DE LA CRUZ RODRIGUEZ SINDY PATRICIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/09/2026 01:54:29 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1051357515** y Nombre: **SINDY PATRICIA DE LA CRUZ RODRIGUEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **148619414** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1051357515 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 14/09/2026 04:15 PM

Código Verificación: **3DEBG7YN2F**

Válida hasta: **14/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

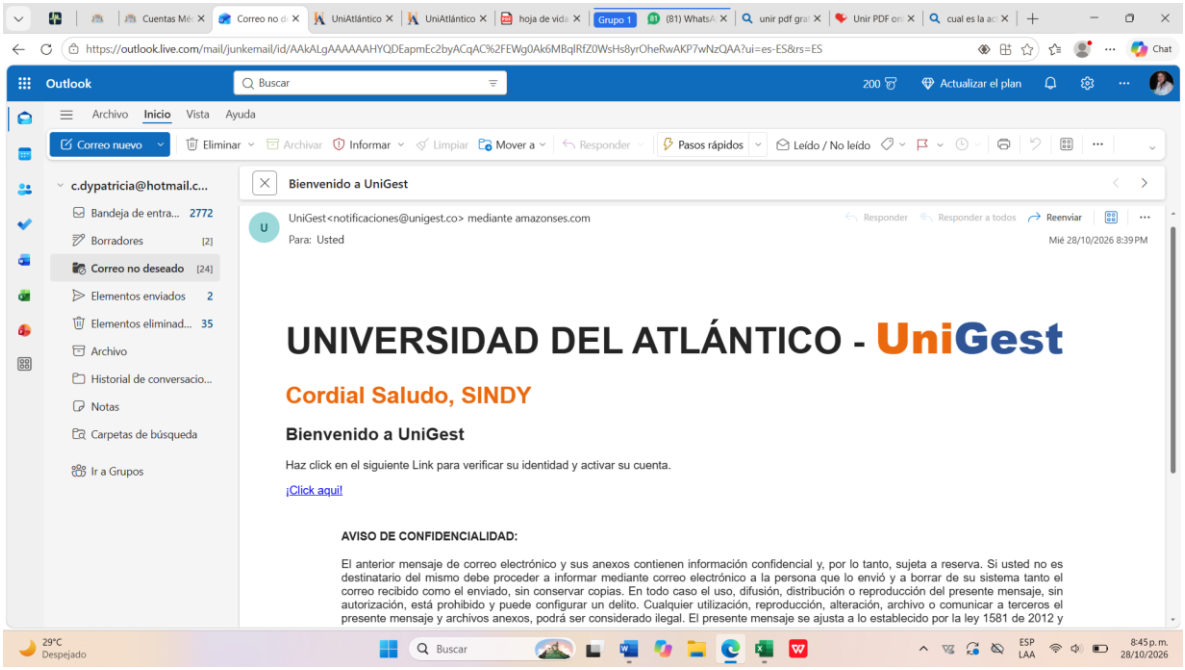
La Policía Nacional de Colombia informa:

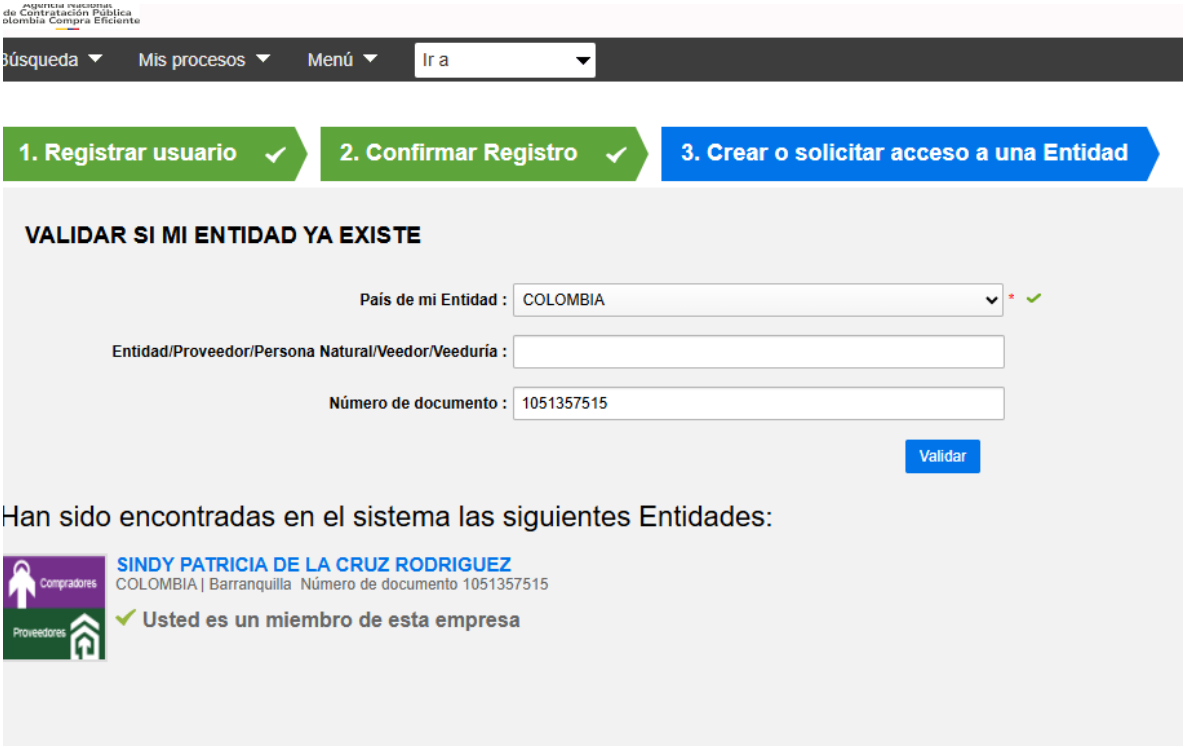
Que siendo las 16:03:23 horas del 28/10/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1051357515,** Apellidos y Nombres **DE LA CRUZ RODRIGUEZ SINDY PATRICIA**

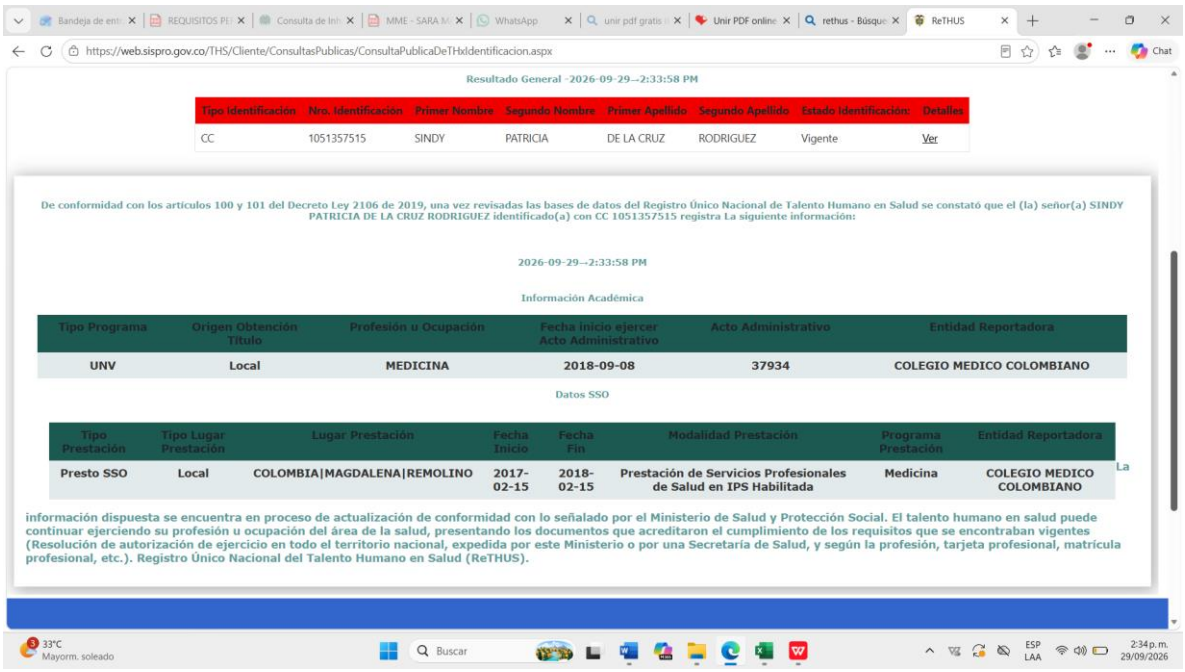
NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO** , con NIT **890102257-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta


Outlook
Buscar
Archivo Inicio Vista Ayuda
Correo nuevo
Eliminar Archivar Informar Limpiar Mover a Responder Pasos rápidos Leído / No leído
c.dypatricia@hotmail.c...
Bandeja de entra... 2772
Borradores [2]
Correo no deseado [24]
Elementos enviados 2
Elementos eliminad... 35
Archivo
Historial de conversacio...
Notas
Carpetas de búsqueda
Ir a Grupos
Bienvenido a UniGest
UniGest<notificaciones@unigest.co> mediante amazonses.com
Para: Usted
Mié 28/10/2026 8:39 PM
UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO - UniGest
Cordial Saludo, SINDY
Bienvenido a UniGest
Haz click en el siguiente Link para verificar su identidad y activar su cuenta.
¡Click aquí!
AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:
El anterior mensaje de correo electrónico y sus anexos contienen información confidencial y, por lo tanto, sujeta a reserva. Si usted no es destinatario del mismo debe proceder a informar mediante correo electrónico a la persona que lo envió y a borrar de su sistema tanto el correo recibido como el enviado, sin conservar copias. En todo caso el uso, difusión, distribución o reproducción del presente mensaje, sin autorización, está prohibido y puede configurar un delito. Cualquier utilización, reproducción, alteración, archivo o comunicar a terceros el presente mensaje y archivos anexos, podrá ser considerado ilegal. El presente mensaje se ajusta a lo establecido por la ley 1581 de 2012 y


Búsqueda
Mis procesos
Menú
Ir a
1. Registrar usuario
2. Confirmar Registro
3. Crear o solicitar acceso a una Entidad
VALIDAR SI MI ENTIDAD YA EXISTE
País de mi Entidad :
COLOMBIA
Entidad/Proveedor/Persona Natural/Veedor/Veeduría :
Número de documento :
1051357515
Validar
Han sido encontradas en el sistema las siguientes Entidades:
Compradores
Proveedores
SINDY PATRICIA DE LA CRUZ RODRIGUEZ
COLOMBIA | Barranquilla Número de documento 1051357515
Usted es un miembro de esta empresa



Resultado General -2026-09-29--2:33:58 PM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:	Detalles
CC	1051357515	SINDY	PATRICIA	DE LA CRUZ	RODRIGUEZ	Vigente	Ver

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) SINDY PATRICIA DE LA CRUZ RODRIGUEZ identificado(a) con CC 1051357515 registra La siguiente información:

2026-09-29--2:33:58 PM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
UNV	Local	MEDICINA	2018-09-08	37934	COLEGIO MEDICO COLOMBIANO

Datos SSO

Tipo Prestación	Tipo Lugar Prestación	Lugar Prestación	Fecha Inicio	Fecha Fin	Modalidad Prestación	Programa Prestación	Entidad Reportadora
Presto SSO	Local	COLOMBIA|MAGDALENA|REMOLINO	2017-02-15	2018-02-15	Prestación de Servicios Profesionales de Salud en IPS Habilitada	Medicina	COLEGIO MEDICO COLOMBIANO

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

Certificado de vacunación del adulto

Nombres: Sindy Patricia

Apellidos: De la Cruz Rodriguez

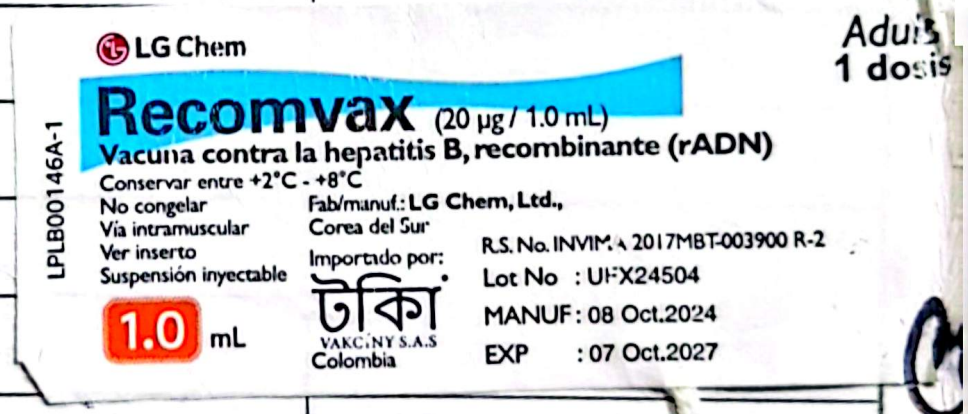
Documento de identidad: C.C. ✓ C.E. P.A. C.D. S.C. P.E. P.P.T. D.E.

Número de documento: 1 0 5 1 3 5 7 5 1 5

Fecha de nacimiento: Día Mes Año

Powered by CamScanner

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y lote	IPS vacunadora Nombre vacunador
Sarampión - Rubéola	Única			
Fiebre Amarilla	Única			
Toxoide Tetánico - Diftérico (Td)	1			
	2			
	3			
	4			
	5			
TdaP acelular	1			
	2			
Hepatitis B	1	14.10.26		
	2		14/11/26	
	3			



Adul
1 dosis

Powered by CamScanner

Salud

Certificado de vacunación del adulto

Nombres: Sindy Patricia

Apellidos: De la Cruz Rodriguez

Documento de identidad: C.C. X C.E. P.A. C.D. S.C. P.E. P.P.T. D.E.

Número de documento: 1051357515

Fecha de nacimiento: Día 05 Mes 11 Año 1987

Powered by CamScanner

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y lote	IPS vacunadora Nombre vacunador
VPH Dos dosis en personas inmunosuprimidas	1			
	2			
Influenza estacional	Anual	14/10/26	025526	Pirelis B
	Anual			
Hepatitis B	1			
	2			
	3			
Covid 19				
Otras				

Powered by CamScanner

MinSalud
Ministerio de Salud
y Protección Social

PROSPERIDAD PARA TODOS

Certificado de Vacunación del Adulto

Nombres: Sendy

Apellidos: De la Cruz Rodriguez

Documento de identidad: C.C. T.I. Pasaporte No. 1053575515

Fecha de Nacimiento: Día 05 Mes 11 Año 1988

Powered by CamScanner

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Sarampión Rubéola	1	18-09-11	01219003	
Toxoide Tetánico Diftérico Td	1	24-02-11	0242900AA	
	2	04-04-11	0242900AA	
	3	25-09-11	0242900 7D	
	4	28-08-14	0242900 11C	
	5	19/06/15	02221	
Contra Hepatitis B	1	28-11-15	USXA40L4A NMSC	
	2		28-12-15	
	3			
	R			

Lcda. Karina Rodríguez T.
ENFERMERA JEFE
RUM: No. 03831

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y Lote	Firma
Contra Fiebre Amarilla		24-05-11	103VF 0172	
Contra Influenza		24-05-11	517D	
		11-09-14	0401	
Meningococo	1	28-11-15	U4835AF NMSC	
		28-12-15		
T. Viral		24-05-11	01314049B	
Neumococo		19/06/15	AEPNA3E1BA	

Powered by CamScanner

GRUPO GESCONSEDUCA

Gescons MX

Dr. Rawdy
Medicina interna

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

SINDY DE LA CRUZ RODRÍGUEZ

CURSO-TALLER

PROTOCOLO DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos, legales y reglamentarios del curso teórico-práctico. Con una intensidad de cuarenta (40) horas. Con fecha de expedición de: 8/6/2025

GRUPO GESCONSEDUCA S.A.S. NIT: 901.823.268 - 7 matrícula mercantil 890.161 -
GESTIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUADA EN SALUD S.A. DE. C.V. RFC: GEC210614IZA

LUIS E. MENDOZA G.
REPRESENTANTE LEGAL GRUPO GESCONSEDUCA SAS

MARIO PAYÁN
GERENTE LATAM GRUPO GESCONSEDUCA SAS

Dr. Rawdy

RAWDY REALES
DIRECTOR CIENTIFICO GRUPO GESCONSEDUCA SAS

Powered by CamScanner

GRUPO GESCONSEDUCA

Gescons MX

Dr. Rawdy
Medicina interna

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

SINDY DE LA CRUZ RODRÍGUEZ

CURSO:

ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS DE ATAQUES CON AGENTES QUÍMICOS

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos, legales y reglamentarios del curso teórico-práctico. Con una intensidad de cuarenta (40) horas. Con fecha de expedición de:

31/5/2025

GRUPO GESCONSEDUCA S.A.S. NIT: 901.823.268 - 7 matrícula mercantil 890.161 -
GESTIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUADA EN SALUD S.A. DE. C.V. RFC: GEC210614IZA

LUIS E. MENDOZA G.
REPRESENTANTE LEGAL GRUPO GESCONSEDUCA SAS

MARIO PAYÁN
GERENTE LATAM GRUPO GESCONSEDUCA SAS

RAWDY REALES
DIRECTOR CIENTIFICO GRUPO GESCONSEDUCA SAS

Powered by CamScanner

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO CIENTÍFICO Y CULTURAL DE COLOMBIA

Nit.: 802.011.300 - 1

FUNTEC

C E R T I F I C A Q U E :

SINDY PATRICIA DE LA CRUZ RODRÍGUEZ

C.C. No. 1051357515

REALIZÓ Y APROBÓ

CURSO DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y SALUD INTEGRAL A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO PAPSIVI

Desarrollado los días 12 al 14 de Junio de 2025, con un intensidad horaria de 40 horas- Modalidad Semipresencial

CIELO CRESPO ESCORCIA
Directora

1051357515

PIEDAD MARIA CRESPO E.
Coordinadora General

Dado en Barranquilla-Atl, a los Catorce (14) días del mes de Junio del 2025
Este diploma es válido Por dos (2) años a partir de la fecha de expedición
Nota legal Prohibido el cambio del total o parcial del texto del presente diploma,so pena de las implicaciones legales.

GRUPO GESCONSEDUCA

Gescons MX

Dr. Rawdy
Medicina interna

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

SINDY DE LA CRUZ RODRÍGUEZ

CURSO:

A.I.E.P.I. - CLÍNICO Y NEONATAL

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos, legales y reglamentarios del curso teórico-práctico. Con una intensidad de cincuenta y seis (56) horas. Con fecha de expedición de:

8/7/2025

GRUPO GESCONSEDUCA S.A.S. NIT: 901.823.268 - 7 matrícula mercantil 890.161 -
GESTIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUADA EN SALUD S.A. DE. C.V. RFC: GEC210614IZA

LUIS E. MENDOZA G.
REPRESENTANTE LEGAL GRUPO GESCONSEDUCA SAS

MARIO PAYÁN
GERENTE LATAM GRUPO GESCONSEDUCA SAS

RAWDY REALES
DIRECTOR CIENTIFICO GRUPO GESCONSEDUCA SAS

Powered by CamScanner

GRUPO GESCONSEDUCA

Gescons MX

Dr. Rawdy
Medicina interna

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

SINDY DE LA CRUZ RODRÍGUEZ

CURSO:

DENGUE

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos, legales y reglamentarios del curso teórico-práctico. Con una intensidad de doce (12) horas. Con fecha de expedición de: 8/7/2025

GRUPO GESCONSEDUCA S.A.S. NIT: 901.823.268 - 7 matrícula mercantil 890.161 -
GESTIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUADA EN SALUD S.A. DE. C.V. RFC: GEC210614IZA

LUIS E. MENDOZA G.
REPRESENTANTE LEGAL GRUPO GESCONSEDUCA SAS

MARIO PAYÁN
GERENTE LATAM GRUPO GESCONSEDUCA SAS

RAWDY REALES
DIRECTOR CIENTIFICO GRUPO GESCONSEDUCA SAS

Powered by CamScanner

GRUPO GESCONSEDUCA

Gescons MX

Dr. Rawdy
Medicina interna

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

SINDY DE LA CRUZ RODRÍGUEZ

CURSO - TALLER

SOPORTE VITAL BÁSICO Y AVANZADO

"BASIC LIFE SUPPORT" - "ADVANCED CARDIAC LIFE SUPPORT"

BLS - ACLS

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos, legales y reglamentarios, con Instructor A.H.A. siguiendo los lineamientos establecidos por la AMERICAN HEART ASSOCIATION 2020. Con una intensidad de cuarenta y ocho (48) horas. Este certificado tiene una vigencia de dos (2) años a partir de la siguiente fecha de expedición:

25/5/2025

GRUPO GESCONSEDUCA S.A.S. NIT: 901.823.268 - 7 matrícula mercantil 890.161 -
GESTION DE EDUCACIÓN CONTINUADA EN SALUD S.A. DE. C.V. RFC: GEC210614IZA

LUIS E. MENDOZA G.
REPRESENTANTE LEGAL GRUPO GESCONSEDUCA SAS

MARIO PAYÁN
GERENTE LATAM GRUPO GESCONSEDUCA SAS

Dr. Rawdy

RAWDY REALES
DIRECTOR CIENTIFICO GRUPO GESCONSEDUCA SAS

Powered by CamScanner